

27753



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don RAMÓN CARROGGIO SOCIAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Roger de Flor, 84, por "UN NUEVO JUGUETE EN FORMA DE ARMA DE FUEGO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un nuevo juguete en forma de arma de fuego, el cual se caracteriza por afectar la constitución del arma conocida por "bazooka", con la particularidad de poder lanzarse con la misma, a
5. gran distancia y como proyectil, unas bolas de poco peso, consiguiéndose este lanzamiento de una forma muy simple mediante un elemento impulsor accionable manualmente, y pudiendo alimentarse dicha arma juguete continuamente por permitirlo así la capacidad con vistas a la cual ha sido
 10. fabricada. Este juguete es de gran efecto y resulta inofensivo por emplearse como cuerpo de lanzamiento bolas o es-

27753



feras de poco peso o material no duro.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del juguete objeto de la invención.

5.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en zaldoparcialmente seccionada del juguete lanzador; la figura 2 muestra dicho juguete en la posición de carga; y la figura 3, corresponde a la fase de lanzamiento de la bola que actúa de proyectil.

10.

Este juguete está formado por una pieza genefal constituida por un tubo de carga -1-, un cañón de salida -2-, la caja de alimentación -3- y una culata -4- y empuñadura -5-.

15.

La caja -3- presenta un sector curvado -6- destinado a dirigir unas bolas -7-, que se introducen por el cañón -1-, hacia el recinto de expulsión, en el cual figuran un resorte o fleje metálico -8- fijado a la empuñadura -5- a través de una pieza soporte -9- convenientemente unida a esta última. Con este fleje -8- entra en contacto por su extremidad una varilla acodada -10- solidaria de un brazo exterior -11- que termina en un asidero -12-, siendo este brazo -11- giratorio con relación al conjunto, de tal modo que produzca con su movimiento el aprisionamiento del fleje -8- y subsiguiente liberación del mismo una vez ha descrito un arco suficientemente grande para que el puente -10- abandone el fleje -8-, el cual al retornar con fuerza por efecto de muelle, expulsa

20.

25.



con violencia la bola -7- que se ha colocado frente al mismo. Para guiar la bola -7- a fin de que se mantenga ante el elemento expulsor -8- y en el eje geométrico del cañón de descarga -2-, quedan previstos unos nervios -13-,
5. los cuales retienen a la referida bola -7- sin privarle no obstante de la libertad suficiente para salir con fuerza del recinto -3- como consecuencia de la percusión que recibe del fleje -8- al ser éste abandonado por el puente -10-.

10. Las bolas -7- que constituyen los proyectiles se introducen por la boca del cañón -1-, no pudiendo salir del mismo por impedirlo unos topes -14- formados en aquella boca, los cuales si bien permiten la introducción dada la elasticidad de las bolas -7-, evitan la salida involuntaria de las mismas.
15.

El tubo -1- es de mayor longitud que el -2- al efecto de poder almacenar el mayor número posible de bolas -7-.

La fase de carga o preparación al tiro puede verse claramente representada en la figura 2, en la cual se muestra la posición adoptada por el puente -10- cuando se imprime un determinado giro al brazo -11- accionado manualmente por -12-. En esta fase, el fleje -8- queda en tensión y dispuesto para lanzar, cuando el mismo sea liberado del referido puente -10- por haberse imprimido otro determinado recorrido angular al brazo -11- (figura 3), la bola -7-, situada frente al mismo y retenida ligeramente por los nervios antes indicados -13-.
20.
25.



Una vez lanzada una bola, automáticamente pasa a ocupar su puesto la bola siguiente, que cae por propia gravedad desde el cañón alimentador -1- guiada por el sector curvo, -6-. De este modo y haciendo girar continuamente el brazo -11- en el sentido que muestran las flechas se va lanzando las bolas -7-, mientras exista reserva de ellas en el cañón o tubo de carga -1-. Para evitar una salida fortuita o involuntaria de las bolas -7- por el cañón de descarga -2-, en la boca de éste figuran unos salientes -15-, similares a los -14- del tubo -1-.

Como se comprende, para el accionamiento de este juguete basta únicamente cargarlo con bolas, que se introducen por -1- y salen por fuerza por -2- expulsadas por el fleje -8-, el cual se pone en tensión (figura 2) cada vez que se acciona la manivela -11- y se libera el mismo cuando el puente -10- de esta última lo ha abandonado.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del juguete descrito, capacidad de carga del mismo y características de los proyectiles empleados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un nuevo juguete en forma de arma de fuego, que consiste esencialmente en un conjunto constituido por un tubo o cañón, una caja de alimentación, un cañón para salida del proyectil, una culata y una empuñadura, figurando en la caja que es común a los dos cañones indicados un fleje metálico que queda situado con su extremidad frente al cañón de salida, que está colocado contiguo al de carga, siendo este último de mayor longitud que el primero al efecto de poder almacenar un determinado número de bolas que obran de proyectil, las cuales se introducen por el referido tubo de carga y van a situarse, por propia gravedad, frente al fleje impulsor, el cual se halla convenientemente montado en la base de la empuñadura del juguete arma,
10. siendo dicho fleje susceptible de flexionarse al ser aprisionada su extremidad por un puente móvil dependiente de un brazo exterior rotativo terminado en un asidero, cuyo puente, al dar un giro completo manualmente al referido
15. brazo, aprisiona y libera alternativamente dicho fleje, el cual al retornar de la posición de tensión a la de libertad, expulsa con violencia la bola que se ha situado frente al tubo de salida, en el que queda ligeramente retenida por unos nervios que la centran con relación al eje del mismo,
20. viniendo a ocupar el puesto abandonado por la bola expulsada
- 25.

27753



la siguiente bola que cae desde el tubo de alimentación convenientemente dirigida hasta situarse en la zona de impulsión, y figurando en las bocas de los dos tubos unos pequeños salientes para evitar una salida fortuita de las bolas del interior del arma.

5. . 2. Un nuevo juguete en forma de arma de fuego.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 11 de agosto de 1951.

Ramón CARROGGIO SOCIAS

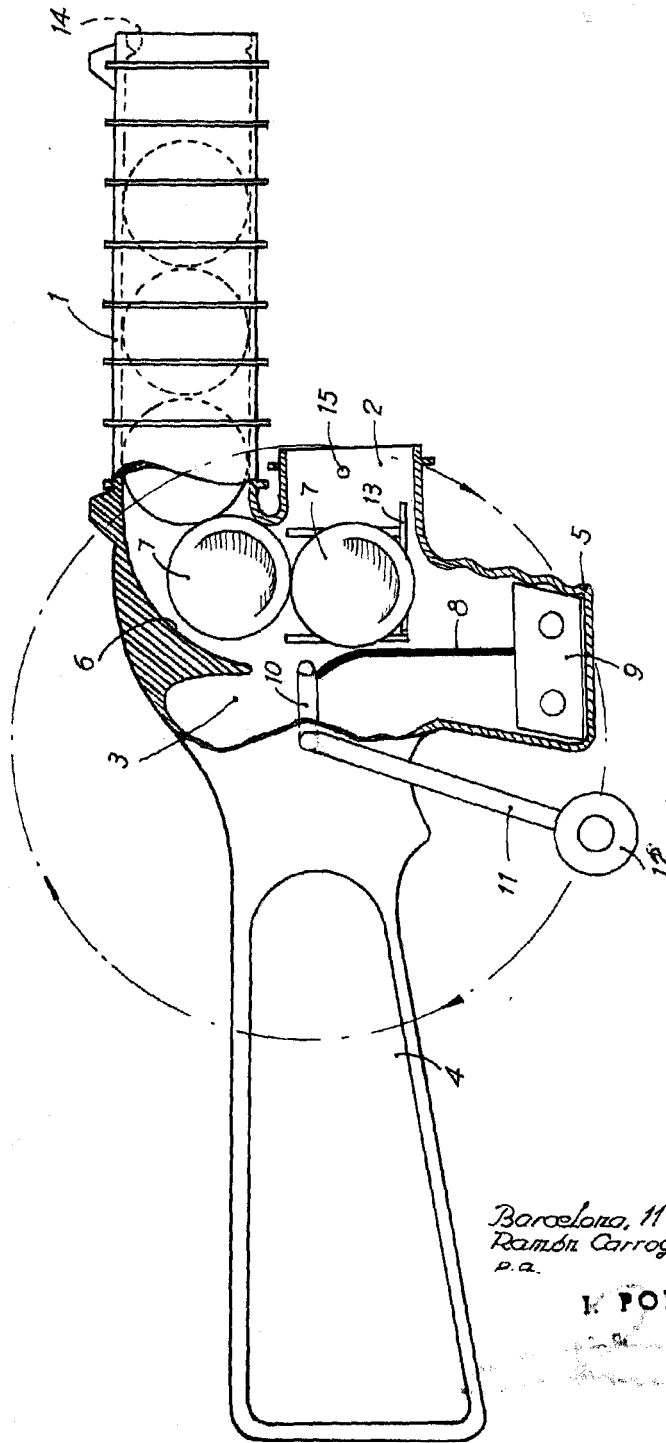
P.a.

I. PONTI

P.P.



Fig. 1

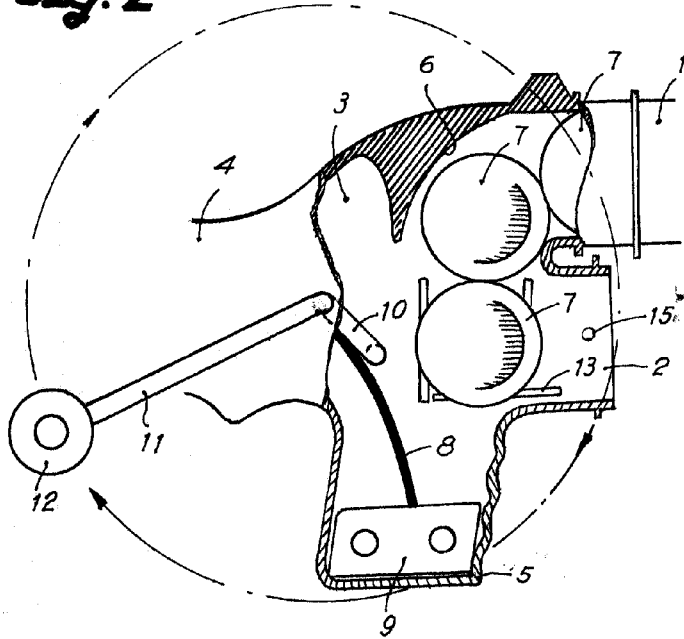


Barcelona, 11 Agosto 1951
Ramón Carroggio Socias
p.a.

H. PONTI

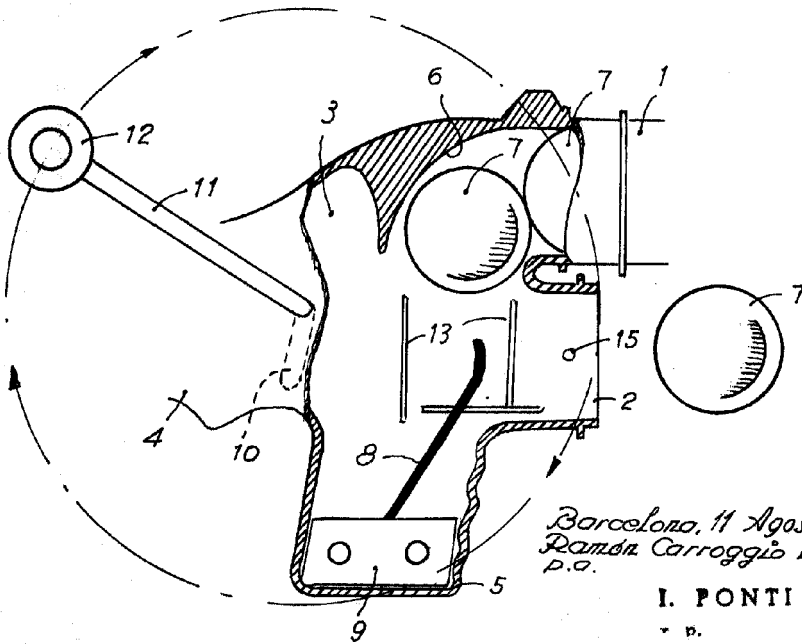


Fig. 2



277-3

Fig. 3



Barcelona, 11 Agosto 1951
Ramon Carroggio Socias
p.a.

I. PONTI

* p.